



**CENTRO INTEGRADO DE MÚSICA HISPANO-INGLÉS**

---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ACOMPañAMIENTO E  
IMPROVISACIÓN**

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES LOE**

## ÍNDICE

- I. Contextualización de la programación**
- II. Objetivos Generales**
- III. Objetivos Específicos**
- IV. Contenidos generales**
- V. Evaluación**
- VI. Actividades complementarias**
- VII. Materiales y recursos didácticos**

# I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

## Justificación y Contexto

Probablemente sea en la materia de improvisación donde los alumnos que realicen estudios de instrumentos polifónicos tengan mayor posibilidad de cultivar la faceta creativa, tan común y atractiva para el alumnado. Las enseñanzas profesionales se adelantan, de esta forma, en la presentación de aquellas asignaturas que posteriormente serán especialidades en el currículo de las enseñanzas superiores, permitiendo con ello el acceso a las particularidades que las mismas ofrecen.

Por otra parte, tanto los instrumentos de tecla como la guitarra, encontrarán en la improvisación un vehículo ideal para discernir sobre las variadas orientaciones profesionales que cada instrumento ofrece (interpretación, pedagogía, composición, ...), y puesto que uno de los objetivos principales de esta disciplina consiste en iniciar un proceso práctico de consolidación del pensamiento armónico y de la capacidad de realización en tiempo real, el conjunto de conocimientos y habilidades que se adquieran debe estar orientado a despertar y cultivar esa faceta creativa, que con seguridad aportará al alumnado distintas reflexiones sobre su relación con el propio instrumento que ha elegido.

## II. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación, enriquecimiento y disfrute personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música con sentido crítico.
- d) Conocer y desarrollar los valores de la música, como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la conciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la personalidad, la reflexión, la comunicación, la

cooperación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artístico-musicales.

e) Ser consciente de la importancia de una escucha activa como pilar en la formación de los futuros músicos profesionales.

f) Adquirir hábitos de autocontrol y disciplina en su aprendizaje musical y en su formación como artista.

g) Desarrollar su potencial creativo como instrumentista o cantante explorando las posibilidades expresivas del instrumento o de la voz.

h) Participar en audiciones públicas académicas y en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de disfrutar a través de la interpretación y transmitir el goce de la música.

i) Habituarse a la práctica vocal e instrumental de conjunto como medio de interrelación social, de contraste con otras formas de interpretar y de ajuste a las necesidades del colectivo.

j) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

k) Conocer y valorar el patrimonio musical universal como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

### **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

a) Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico y/o rítmico dado.

b) Improvisar el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.

c) Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.

d) Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.

- e) Practicar la reducción a vista de partituras camerísticas.
- f) Poner los conocimientos musicales y la destreza en la interpretación instrumental al servicio del acompañamiento.
- g) Adquirir un conocimiento práctico de los procesos armónicos y estilísticos que posibiliten un buen entendimiento y la posibilidad de desarrollo de todo discurso musical tonal.
- h) Dominar los procedimientos de utilización de los acordes triada y cuatriada en todas sus posiciones, y de los diferentes procesos cadenciales.
- i) Conocer los esquemas más comunes de creación de tensiones y distensiones armónicas.
- j) Dominar la terminología de los diferentes cifrados, tanto clásicos como de jazz.

#### **IV. CONTENIDOS GENERALES**

**De concepto:**

1. Lectura de acordes en todas sus inversiones y con todas las tonalidades, utilizando el bajo cifrado tradicional y americano.
2. Estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases.
3. Estructuras rítmicas básicas: descripción de la estructura rítmica y realización de estructuras rítmicas de acompañamiento y de solista.
4. Análisis de frases-modelo de diferentes tipos.
5. Realización instrumental del bajo cifrado tradicional y americano.
6. Desarrollo de procedimientos para formar una pequeña improvisación musical, dados unos elementos rítmico-melódicos.
7. Uso de las principales escalas pentatónicas.
8. Uso de acordes en relación cromática.
9. Repentización.- La lectura a vista y su aplicación práctica. Introducción a la lectura armónica. Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización. Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos. Lectura armónica de partituras del ámbito tonal.

Interpretación de los elementos sustanciales derivados del análisis. Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas. Repentización con carácter de acompañante o no.

10. Transposición.- El transporte en la música actual. El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos. Transporte armónico básico y su aplicación a instrumentos polifónicos. Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, etc. Lectura y transporte armónico de partituras. Transporte de fragmentos breves a otras tonalidades.
11. Bajo cifrado.- Aproximación al cifrado armónico. Utilización y significado de los cifrados correspondientes a triadas y séptimas en la armonía total. Desarrollo improvisado de estructuras armónicas. Introducción al cifrado americano. Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música popular. Realización de canciones de repertorio con ritmos variados y armonías sencillas.

#### **De procedimiento:**

1. Interpretación a primera vista obras de nivel técnico inferior.
2. Acompañamiento de una partitura con el mismo instrumento, con otro o con la voz.
3. Transporte de un ejercicio en cualquier tonalidad con el intervalo que se le proponga, siempre dentro de los contenidos en el curso.
4. Realización instrumental de una reducción de partitura camerística (cuarteto).
5. Interpretación con acompañamiento de un bajo cifrado una melodía dada.
6. Realización, con un ritmo básico que incluya o no la melodía, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música popular elegida previamente, en la que sólo aparezca el cifrado americano.
7. Realización de una improvisación instrumental libre y otra que contemple las características de ciertas formas predefinidas, dado un diseño melódico-rítmico básico.
8. Superposición, a una estructura armónica de cuatro y ocho compases, de una estructura melódica, de acuerdo con los principios generales de pregunta-respuesta.

### **De actitud:**

1. Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
2. Sensibilizarse del esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
3. Interés por tocar en grupo y por el trabajo individual necesario para el progreso del mismo.
4. Darse cuenta de la importancia de tocar en público, desarrollando el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
5. Interés por valorar con espíritu crítico lo que estudia y aprende.
6. Dar importancia a la improvisación y la lectura a 1ª vista como elementos indispensables de su formación.
7. Sensibilizarse de la importancia de asistir a conciertos y audiciones tanto en calidad de oyente como de intérprete para una formación integral como músico.
8. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

## **V. EVALUACIÓN**

La evaluación de la materia será la calificación del trabajo tanto en casa como en clase. Se seguirá una evaluación continua pues se acumulará los conceptos hasta el final. Para ello tendremos presentes los siguientes criterios generales de Evaluación.

### **Criterios Generales de Evaluación**

1. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para instrumento polifónico.

Este criterio permite evaluar la habilidad en el reconocimiento de los diferentes elementos estudiados y la comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

2. Realizar de forma práctica, una estructura armónica de cuatro y ocho compases, superponiendo una estructura melódica, de acuerdo con los principios generales de pregunta-respuesta.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para realizar de forma instrumental esquemas armónicos cadenciales de duración breve y media-larga y crear una melodía acorde con la estructura armónica que se propone, respetando los elementos esenciales del esquema pregunta-respuesta.

3. Realizar de forma práctica estructuras armónicas de cuatro u ocho compases empleando inversiones de los acordes básicos y utilizando, o no, diferentes formulaciones rítmicas.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para realizar, de forma instrumental y/o a través de realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se empleen inversiones de los acordes básicos. De igual forma, se pretende evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

4. Realizar de forma práctica estructuras armónicas de cuatro u ocho compases introduciendo apoyaturas y retardos.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad para desarrollar y enriquecer, de forma práctica y/o a través de diferentes formulaciones rítmicas, la realización de los diferentes esquemas armónicos por medio de la introducción de apoyaturas y retardos, dado su alto contenido armónico. De igual forma, se pretende evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

5. Realizar de forma práctica estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo dominantes secundarias o de paso y utilizando, o no, diferentes formulaciones rítmicas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para realizar, prácticamente o a través de formulaciones rítmicas, estructuras armónicas evolucionadas por medio de la introducción de dominantes secundarias o de paso que enriquezcan y amplíen el campo tonal de las mismas. De igual forma, se pretende evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

6. Desarrollar en el instrumento una estructura armónica de ocho compases, previamente escrita, en una tonalidad concreta.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para desarrollar fluidamente en el instrumento estructuras armónicas elaboradas previamente.

7. Realizar el transporte a distintos intervalos de una estructura armónica de ocho compases en la que se incluyan inversiones de acordes.

Este criterio pretende evaluar el grado de adquisición del dominio por igual de todas las tonalidades, a través, principalmente, de la transposición a distintos intervalos de diferentes estructuras armónicas, idénticas en todas ellas.

8. Realizar una lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para instrumento polifónico.

Con este criterio se pretende valorar los conocimientos analíticos en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de lo que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

9. Repentizar una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos como música de cámara o acompañante.

Este criterio valorará el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas.

10. Realizar una improvisación instrumental libre y otra que contemple las características de ciertas formas predefinidas, dado un diseño melódico-rítmico básico.

Este criterio valorará la capacidad para improvisar libremente o con determinadas condiciones formales, a partir de un esquema rítmico-melódico inicial sencillo.

11. Realizar, con un ritmo básico e incluyendo o no la melodía, los acordes señalados en la partitura de una canción de música popular elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

Este criterio valorará la capacidad para dar forma instrumental a través de la descodificación del cifrado de su armonización, según el sistema americano, así como el conocimiento de éste y la soltura en su manejo. Cuando se incluya la melodía, se tratará de evaluar también la capacidad para ejecutarla de forma simultánea a los acordes.

## **Criterios de calificación y promoción**

La calificación prestará especial atención al desarrollo individual en cada uno de los contenidos desde el comienzo del curso hasta su finalización. No debemos olvidar que cada alumno presentará condiciones particulares que hay que reflejar y fijar como punto de partida. Por lo tanto promocionarán todos aquellos alumnos que hayan conseguido desarrollar los contenidos dentro de sus capacidades progresivamente durante el curso.

### **Pérdida de la evaluación continua**

Los exámenes en caso de pérdida de la evaluación continua consistirán en la realización de los ejercicios siguientes, cada uno de los cuales serán calificados a partir de los porcentajes que para cada curso se indican a continuación:

#### **a) Ejercicios para el Cuarto curso:**

1. Interpretación a primera vista de un fragmento musical. (20%)
2. Realización al piano de un bajo cifrado dado. (30%)
3. Realización del transporte de un fragmento musical. (20%)
4. Improvisar una melodía y acompañamiento de acordes sobre un esquema armónico dado. (30%)

#### **b) Ejercicios para el Quinto curso:**

1. Realización al piano de un bajo cifrado dado. (30%)
2. Reducción pianística de una partitura de polifonía vocal. (20%)
3. Realizar el acompañamiento de una melodía dada. (25%)
4. Improvisación libre sobre un texto literario. (25%)

#### **c) Ejercicios para el Sexto curso:**

1. Realización al piano de un bajo cifrado dado. (30%)
2. Reducción pianística de una partitura de cuarteto instrumental. (20%)
3. Realizar el acompañamiento de una melodía dada. (25%)
4. Improvisación libre sobre un texto literario. (25%)

## **Convocatoria extraordinaria de Septiembre**

Las Pruebas Extraordinarias de Septiembre consistirán en la realización de los ejercicios siguientes, cada uno de los cuales serán calificados a partir de los porcentajes que para cada curso se indican a continuación:

### **a) Ejercicios para el Cuarto curso:**

1. Interpretación a primera vista de un fragmento musical. (20%)
2. Realización al piano de un bajo cifrado dado. (30%)
3. Realización del transporte de un fragmento musical. (20%)
4. Improvisar una melodía y acompañamiento de acordes sobre un esquema armónico dado. (30%)

### **b) Ejercicios para el Quinto curso:**

1. Realización al piano de un bajo cifrado dado. (30%)
2. Reducción pianística de una partitura de polifonía vocal. (20%)
3. Realizar el acompañamiento de una melodía dada. (25%)
4. Improvisación libre sobre un texto literario. (25%)

### **c) Ejercicios para el Sexto curso:**

1. Realización al piano de un bajo cifrado dado. (30%)
2. Reducción pianística de una partitura de cuarteto instrumental. (20%)
3. Realizar el acompañamiento de una melodía dada. (25%)
4. Improvisación libre sobre un texto literario. (25%)

## **VI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Participación en las audiciones colectivas de piano programadas para el curso. Participación en los tres conciertos programados del curso. Actividad extraescolar por fijar (Visita a un exposición, Concierto de Música, etc.).

## **VII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- “Acompaña y disfruta”, Ferrer Ferrán (Ed. Rivera)
- Material impreso (obras y fragmentos musicales)